

APÉNDICE III.
**TABLA DE LAS MISAS RITUALES, PARA DIVERSAS
 CIRCUNSTANCIAS, VOTIVAS Y DE LAS MISAS POR LOS
 DIFUNTOS**

Siglas:

- V1 = Misas rituales (Misal Romano, *Instrucción General* n. 330)
 Misas para diversas circunstancias y votivas, por orden y con permiso del Ordinario del lugar cuando se presenta alguna grave necesidad o utilidad pastoral (*Ibidem* n. 332)
- V2 = Misas para diversas circunstancias y votivas según el parecer del rector de la iglesia o del celebrante mismo cuando una verdadera necesidad o utilidad pastoral lo pidiese (*Ibidem* n. 333)
- V3 = Misas para distintas circunstancias y votivas que según la piedad de los fieles el sacerdote celebrante elige libremente (*Ibidem* n. 329 b)
- D1 = Misas exequiales (*Ibidem* n. 336)
- D2 = Misas después de recibida la noticia de la muerte, en la última sepultura del difunto, y en el primer aniversario (*Ibidem* n. 337)
- D3 = Misas cotidianas de difuntos (*Ibidem* n. 337) Cuando se prohíben D1 y D2, también evidentemente se prohíbe D3.

+ Se permiten.

- Se prohíben.

1	Solemnidades de precepto	V1-	D1-
2	Domingos de Adviento, Cuaresma y Pascua	V1-	D1-
3	Triduo Pascual y Jueves Santo	V1-	D1-
4	Solemnidades que no son de precepto Conmemoración de todos los fieles difuntos	V1-	D1+
5	Miércoles de Ceniza; lunes, martes y Miércoles de la Semana Santa	V1-	D1+
6	Días de la infraoctava de Pascua	V1-	D1+
7	Domingos del tiempo de Navidad y domingos del tiempo ordinario	V1+ D1+	V2- D2-
8	Fiestas	V1+ D1+	V2- D2-
9	Ferias de Adviento del 17 al 24 de diciembre	V1+ D1+	V2- D2+
10	Ferias de la Octava de Navidad	V1+ D1+	V2- D2+
11	Ferias de Cuaresma	V1+ D1+	V2- D2+
12	Memorias obligatorias	V1+ D1+	V2+ D2+
13	Ferias de Adviento hasta el 16 de diciembre	V1+ D1+	V2+ D2+
14	Ferias del tiempo de Navidad desde el 2 de enero	V1+ D1+	V2+ D2+
15	Ferias del tiempo pascual	V1+ D1+	V2+ D2+
16	Ferias del tiempo ordinario	V1+ D1+	V2+ D2+ V3+ D3+